

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba, con fecha 13 de marzo de 2025 se ha publicado Edicto relativo a la "Relación provisional de entidades admitidas y excluidas en la Convocatoria de Casetas en la Feria Ntra. Sra. de la Salud 2025".

De conformidad con las bases de la convocatoria, cada solicitante dispondrá de un plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón Electrónico Edictal, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar las causas de exclusión

El plazo de presentación de alegaciones será desde el día 14 al 24 de marzo, ambos inclusive.

La citada relación se encuentran publicada a nivel informativo en en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
FERIAS Y FESTEJOS

Hash: bbbc41e126fbf6c6d907640aaefca619911adfc4545d2e135688ccda64e6097e2fa87c193f780ac04101db9262f914c7b3f9e91b1fac1cc427d137641afcdf354a | PÁG. 1 DE 2

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

4d226bb1257c9a77107f6103922b9e8ad5071865

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: bbbc41e126fbf6c6d907840aae1ca619911adfc4545d2e13568ccda64e6097e2fa87c193f780ac04101db9252f914c7b3fbe91bfac1cc427d137641afcdf354a

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016646_2025_0000000000000000000000023932267

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 13/03/2025 11:58:46

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 4d226bb1257c9a77107f6103922b9e8ad5071865

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf